

a3ASESOR

eco



Traspaso Fiscal
Keyfis a a3ASESOR |
eco

Traspaso de Fiscal Keyfis a a3ASESOR | eco

Qué se necesita para hacer el traspaso

Para realizar el traspaso de datos, es necesario instalar la aplicación a3ASESOR | eco en un ordenador que tenga acceso a la base de datos de Fiscal Keyfis.

Te recomendamos realizar el traspaso desde el servidor.

Cómo realizar el traspaso de empresas de Fiscal Keyfis a a3ASESOR | eco

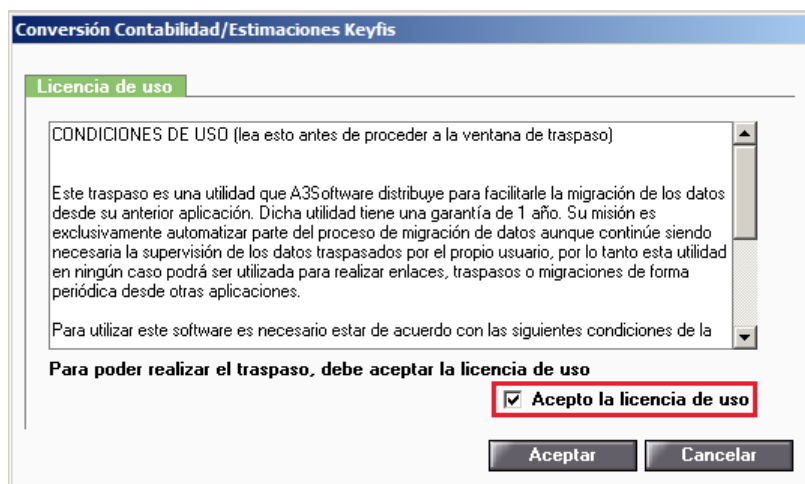
En Keyfis los datos que van a migrarse pueden encontrarse en dos aplicaciones diferentes: fiscal y/o contabilidad.

Para realizar el traspaso de empresas de Fiscal Keyfis a a3ASESOR | eco debes realizar los siguientes pasos:

- Contabilizar todo en el ejercicio 2016 en la aplicación Keyfis.
- Aperturar el ejercicio 2017 en Keyfis.
- Traspasar el ejercicio 2017 a a3ASESOR | eco.

Después de realizar la apertura del ejercicio 2017 en Keyfis, desde a3ASESOR | eco, accede al apartado “Utilidades / Aplicaciones a medida / Conversión de Keyfis” del menú principal de la aplicación.

Una vez leídas las condiciones de uso marca el indicador “Acepto la licencia de uso” y pulsa el botón “Aceptar”.



Automáticamente la aplicación te mostrará en el campo “Camino de acceso Keyfis” la ubicación de Keyfis.

Conversión Contabilidad/Estimaciones Keyfis

Camino de acceso Keyfis
C:\ApKeyfis\Key2000\

☒ Límites ☐ Selección

Primer cód

Ultimo cód

¿Cómo realizar la conversión?

Datos a convertir

Ejercicio a traspasar 2017

☒ Cuentas y Diario

Datos comunes (Marcar una vez por empresa)

☒ Activos

Opciones Generales

☐ Traspasamos fichero general clientes proveedores

Ver incidencias último traspaso

Convertir Salir

Dispones de dos sistemas de selección de las empresas a traspasar:

- Por **límites** consiste en indicar un intervalo de empresas de la base de datos de **Fiscal Keyfis**. Si deseas traspasar todas las empresas deja los límites en blanco.
- Por **selección** consiste en que el usuario acceda a la base de datos de **Fiscal Keyfis** y seleccione una a una, aquellas que desea traspasar.

Selección de empresas por “Límites”

En la parte izquierda de la ventana marca la opción “**Límites**” e indica la primera y la última empresa a traspasar. Pulsando el botón  adjunto a cada uno de estos campos accederás a las empresas de Fiscal Keyfis.

Conversión Contabilidad/Estimaciones Keyfis

Camino de acceso Keyfis
C:\ApKeyfis\Key2000\

☒ Límites ☐ Selección

Primer cód

Ultimo cód

¿Cómo realizar la conversión?

Datos a convertir

Ejercicio a traspasar 2017

☒ Cuentas y Diario

Datos comunes (Marcar una vez por empresa)

☒ Activos

Opciones Generales

☐ Traspasamos fichero general clientes proveedores

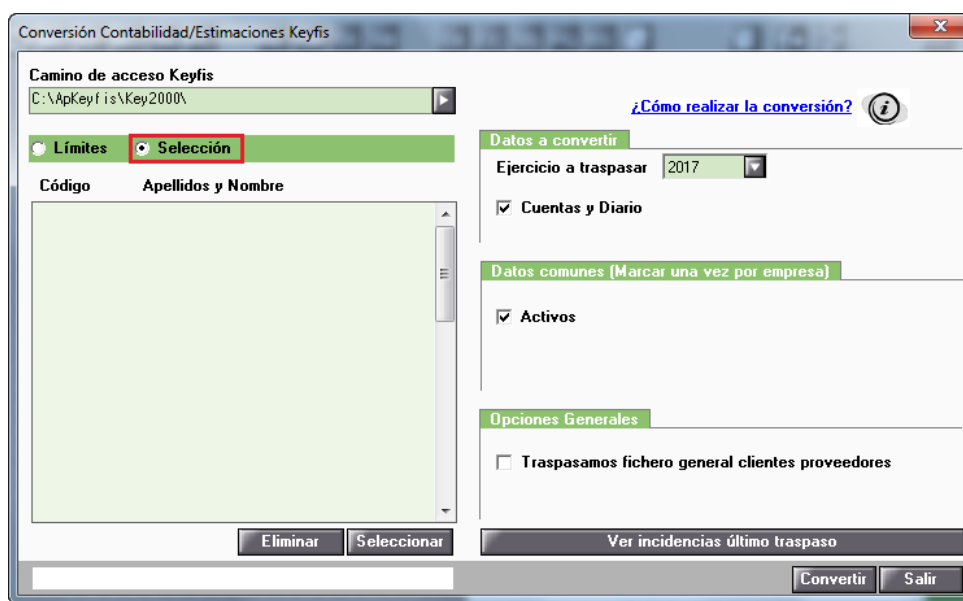
Ver incidencias último traspaso

Convertir Salir

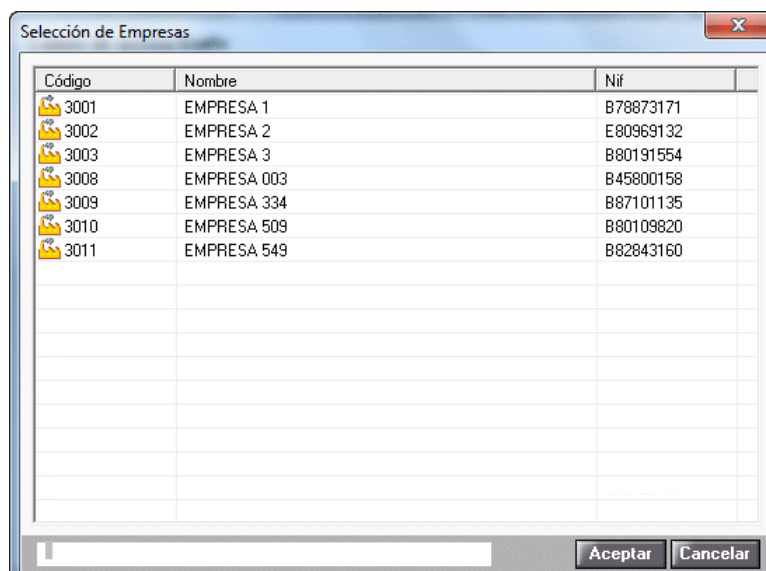
Si dejas en blanco los campos "Primer código" y "Último código" se traspasarán todas las empresas de la base de datos. Pulsa el botón "Convertir" para iniciar el traspaso de empresas hacia a3ASESOR | eco.

Selección de empresas por "Selección".

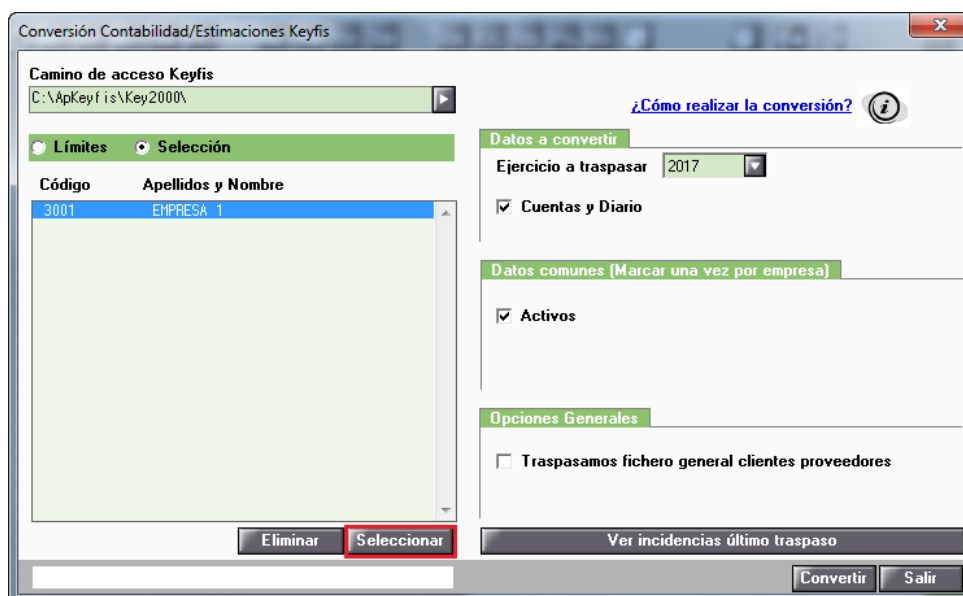
En la parte izquierda de la ventana marca la opción "Selección" y pulsa el botón "Seleccionar" para acceder a la relación de empresas de Fiscal Keyfis.



Selecciona la empresa que desees traspasar y pulse "Aceptar".



Para seleccionar una nueva empresa pulsa el botón “Seleccionar”.



El botón “Eliminar” permite eliminar empresas de la selección. Finalmente pulsa el botón “Convertir” para iniciar el traspaso hacia a3ASESOR | eco.

Qué datos se traspasan de Keyfis

- Los datos identificativos de la empresa.
- Las actividades.
- Cuenta bancaria de pago de los impuestos.
- Módulos empresariales iniciales (Excepto minoraciones por incentivos a la inversión, número de trabajadores del año anterior y número de días del año anterior).
- Cuota a compensar del último período de IVA.
- El Plan de Cuentas con sus saldos iniciales.
- Los asientos sin repercusión fiscal o sin datos para los modelos.
- Fichas de activos.
- Los locales incluidos en los modelos 180 y 347 se traspasarán como locales, pero se deberán asignar manualmente.
- Representantes.

Qué datos NO se traspasan

- Los importes manuales de los modelos.
- Las regularizaciones de los modelos.
- No se traspasan los datos de regularización de los módulos empresariales.
- Analítica.
- Vencimientos.
- Ingresos y gastos de Gestión Fiscal.
- Registros de IVA e IRPF de las facturas.
- Tipo de Entrada de Datos Económicos. Se traspasará siempre como entrada por “Apuntes contables”.
- Los socios de las atribuciones de renta se traspasarán sin asignar. (Se emitirá un aviso donde aparecerán los socios de la atribución y sus porcentajes).

[Cómo dar de alta una entidad en Régimen de Atribución de Rentas y sus socios](#)

Qué datos se pueden traspasar incompletos por diferencias de longitud de campo

Existen campos con una longitud distinta entre las dos soluciones, en el caso de traspasar un dato donde en el origen se hayan definido más caracteres que el máximo permitido en el destino, se traspasará todo el dato hasta ese límite y se incluirá un mensaje avisando de ello.

Estos son los campos susceptibles a esta posibilidad.

Campos susceptibles a traspasarse cortados	Long. Máx. Gestión Fiscal	Long. Máx. eco
NIF de la Empresa	20	14
Nombre y Apellidos	90	40
Razón social	60	40
Vía Pública	50	30
Piso	3	2
Municipio	30	20
Provincia	50	15
Teléfono	15	12
Fax	15	12
Descripción de la Actividad	50	40
NIF del Representante	15	14
Primer Apellido Representante	20	15
Segundo Apellido Representante	20	15
Nombre Representante	60	15
Notaría	50	15
Dirección e-mail	40	30

Datos a revisar

Mantenimiento de Empresas

Revisa los datos traspasados al apartado “Empresa” de “Empresas/Mantenimiento de Datos”.

- Los **Bancos**, ya que solo se traspasa el primer banco y lo informa en la apartado **Impresos**. Se debe completar la información en el apartado **Bancos**.
- Los **Impresos** de IVA e IRPF.
- Que el nombre de las **Personas Relacionadas** se ajusta al formato: Apellido1 Apellido2, Nombre.
- Los **NIF's** de aquellas empresas que empiezan por las letras **G** y **J** ya que se crearán en a3ASESOR | eco como Atribuciones de Rentas.
- El código de **Municipio** de aquellas empresas que tributan en **IGIC**.

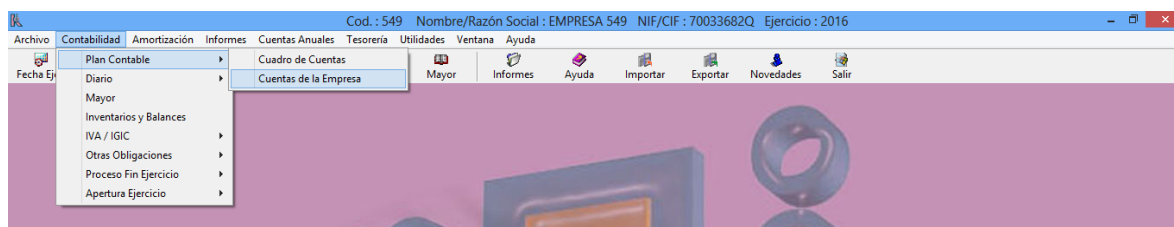
- Las claves de las actividades agrícolas. Se traspasan según la siguiente tabla:

Clave Actividad Agrícola en a3ASESOR eco	Clave Actividad Agrícola en Fiscal Keyfis
Agraria o Ganadera Rég. Esp. A.G.P.	Agrícola o Ganadera susceptible de estar incluida en el Régimen Especial de Agricultura, Ganadería y Pesca de I.V.A.
Ganadería Independiente	Ganadería independiente clasificada en la división 0 del I.A.E.
Servicios de Cría, Guarda y Engorde	Servicios de cría, guarda y engorde de ganado
Trabajo/Servicio Excluido Rég. A.G.P.	Otros trabajos, servicios y actividades accesorias realizados por agricultores o ganaderos, que estén excluidos o no incluidos en el régimen especial de Agricultura, Ganadería y Pesca del I.V.A.
Aprovechamientos Cedente Aparcería	Aprovechamiento que correspondan al cedente en las actividades agrícolas desarrolladas en régimen de aparcería.
Transformación con alta en el I.A.E.	Procesos de transformación, elaboración o manufactura de prod. naturales, vegetales o animales, con Epígrafe de activ. indust. en las tarifas del I.A.E. y se realicen por los titulares de las explotaciones en las que se obtienen dichos
Actividades forestales accesorias	- Forestal susceptible de estar incluida en el Régimen Especial de Agricultura, Ganadería y Pesca de I.V.A. - Otros trabajos, servicios y actividades accesorias realizados por titulares de actividades forestales, que estén excluidos o no incluidos en el régimen especial de Agricultura, Ganadería y Pesca del I.V.A. - Aprovechamiento que correspondan al cedente en las actividades forestales desarrolladas en régimen de aparcería.

Sumas y Saldos

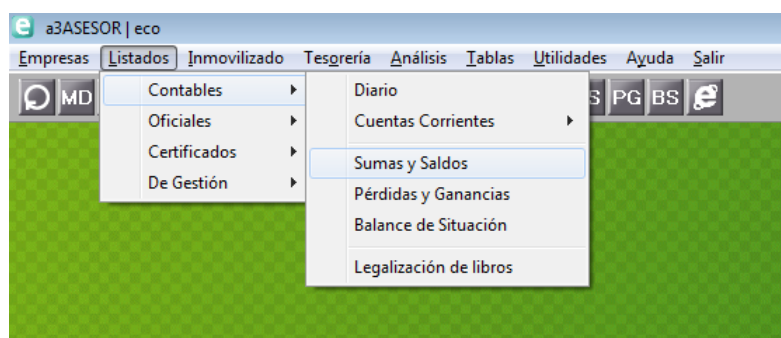
Para comprobar si se han traspasado correctamente los datos contables, podemos ver la comparativa entre los que aparecen en Contabilidad Keyfis y a3ASESOR | eco.

Desde Contabilidad Keyfis podemos listar un Sumas y Saldos desde Contabilidad / Cuentas de la Empresa.



Cuentas de la Empresa				
Cod. Cuenta	Nombre/Título Cuenta	Saldo DEBE	Saldo HABER	SALDO
10000	capital social	0,00	0,00	0,00
10000000	capital social	0,00	0,00	0,00
10100	fondo social	0,00	0,00	0,00
10100000	FONDO SOCIAL	0,00	305 144,62	305 144,62
10200	capital	0,00	0,00	0,00
10200000	capital	0,00	0,00	0,00
10300	socios por desembolsos no exigidos, capital social	0,00	0,00	0,00
10300000	socios por desembolsos no exigidos, capital social	0,00	0,00	0,00
10340	socios por desembolsos no exigidos, capital pendiente de inscripción	0,00	0,00	0,00
10340000	socios por desembolsos no exigidos, capital pendiente de inscripción	0,00	0,00	0,00
10400	socios por aportaciones no dinerarias pendientes, capital social	0,00	0,00	0,00
10400000	socios por aportaciones no dinerarias pendientes, capital social	0,00	0,00	0,00
10440	socios por aportaciones no dinerarias pendientes, capital pendiente de inscripción	0,00	0,00	0,00
10440000	socios por aportaciones no dinerarias pendientes, capital pendiente de inscripción	0,00	0,00	0,00
10800	acciones o participaciones propias en situaciones especiales	0,00	0,00	0,00
10800000	acciones o participaciones propias en situaciones especiales	0,00	0,00	0,00
10900	acciones o participaciones propias para reducción de capital	0,00	0,00	0,00
10900000	acciones o participaciones propias para reducción de capital	0,00	0,00	0,00
11000	prima de emisión o ascensión	0,00	0,00	0,00
11000000	prima de emisión o ascensión	0,00	0,00	0,00
11100	patrimonio neto por emisión de instrumentos financieros compuestos	0,00	0,00	0,00
11100000	patrimonio neto por emisión de instrumentos financieros compuestos	0,00	0,00	0,00
11110	resto de instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00
11110000	resto de instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00
11200	reserva legal	0,00	0,00	0,00
11200000	reserva legal	0,00	0,00	0,00
11300	reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00
11300000	reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00
11301	reservas para inversiones en canarias	0,00	0,00	0,00
11301000	reservas para inversiones en canarias	0,00	0,00	0,00

Esta misma información debe aparecer en a3ASESOR|eco desde el punto “Listados/ Contables/ Sumas y Saldos”.



Ir a... Imprimir Vista Preliminar Exportar Salir											
Última Página: 1											
Balance de Sumas y Saldos (período).											
Empresa		10100 -				Página		1			
Observaciones						Fecha listado		20/11/2013			
						Período		De Ene a Dic del 2013			
		PERÍODO				ACUMULADOS					
Cuenta	Descripción	Sal. Inicial	Imp. Debe	Imp. Haber	Imp. Debe	Imp. Haber	Sal. Deudor	Sal. Acreedor			
4751000000	TRIBUTACION I. R. P. F.			27.563,11		27.563,11		27.563,11			
4760000000	TOTAL TC1		892,81	80.224,44	892,81	80.224,44		79.331,63			
5700000000	IMPORTE LÍQUIDO			219.302,39		219.302,39			219.302,39		
6400000000	IMPORTE BRUTO		259.993,46		259.993,46		259.993,46				
6420000000	SEC. SOCIAL DE EMPRESA		67.226,05	1.022,38	67.226,05	1.022,38	66.203,67				
Total nivel			328.112,32	328.112,32	328.112,32	328.112,32	326.197,13	326.197,13			

Módulos no agrícolas					
Epigrafe 721.2 TRANPORTE POR AUTOTAXIS					
Periodo vigencia _____ Moneda					
☒ Actividad continuada ☐ Actividad temporal					
Fecha inicio ____/____/____ Fecha cese ____/____/____					
Trimestre 1					
I.R.P.F.	I.V.A.				
Descripción	Unidad	Importe	Unidades	R. Previo	
1 Personal asalariado	Persona	1.346.2700	1,00	1.346,27	
2 Personal no asalariado	Persona	7.656.8900	0,25	1.914,22	
3 Distancia recorrida	1.000 Kilómetro	45.0800	100,00	4.508,00	
				Rdto. Neto previo	7.768,49
%				Minoración por incentivos al empleo	134,63
				Minoración por incentivos a la inversión	13.224,04
				R. Neto minorado	-5.930,18
Indices correctores					
<u>I.C. Especial</u> 0,00		<u>I.C. Por exceso</u> 1,30			
<u>I.C. Generales</u>		<u>I.C. Empresas de pequeña dimensión</u> 0,00		<u>P. Asalariado año anterior</u> 0,00	
		<u>I.C. Nueva actividad</u> 0,00			
Rendimiento neto y Cuota por trimestre					
Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4		
0,00	0,00	0,00	0,00		
0,00	0,00	0,00	0,00		
Nota: Reducción de Caracter General del 5% ya incluida.					

Desde a3ASESOR | eco en “Empresas/ Mantenimiento de Datos” en la opción “Módulos Empresariales”.

Mantenimiento de Datos - Persona Física - GÓMEZ DÍAZ JAVIER

Empresa 00099-GÓMEZ DÍAZ JAVIER N.I.F. 43434343Q Fecha Datos Enero 2017

Resumen Apuntes/Movimientos Módulos Empresariales Resumen de IRPF Plan Contable Estadística
 Empresa Acumulados Módulos Agrarios Resumen de IVA Existencias Finales Inmovilizado

673.2 OTROS CAFES Y BARES Cuotas Trimestrales

Estimación Objetiva

Definición	Unidades	Rto. Anual
1 Pers. asalariado	1,00	1.643,93
2 Pers. no asalard.	1,00	11.413,08
3 Potencia eléct.	1,00	94,48
4 Mesas	15,00	1.795,05
5 Longitud barra	5,00	818,80
6 Máquinas tipo A		
7 Máquinas tipo B		
Rto. Previo		15.765,34

I.V.A. simplificado

Definición	Unidades	Cuota Anual
1 Personal emple.	2,00	5.155,04
2 Potencia eléct.	1,00	47,83
3 Mesas	15,00	850,35
4 Longitud barra	5,00	314,45
5 Máquinas tipo A		
6 Máquinas tipo B		
7		
Cuota Devengada		6.367,67

Ind. Correctores

Definición	Rto. Neto	%	Cuota Trim.
Especial..... 1,00			
General..... 1,00	14.820,90	3,00	444,63
Temporada..... 1,00	14.820,90	3,00	444,63
Exceso..... 1,00	14.820,90	3,00	444,63
Nueva Act..... 1,00	14.820,90	3,00	444,63
Total Pagos Fracc.			1.778,52

Ind. Corrector

Cuota Anual	%	Comisión	Cuota Trim.
1T 6.367,67	2,00		127,35
2T 6.367,67	2,00		127,35
3T 6.367,67	2,00		127,35
Total Cuotas Trim.			382,05

Días actividad 2017 365 = 1T 90 2T 91 3T 92 4T 92
 Días actividad 2016 180

Detalle del Cálculo
 Importar de A3NOM

Simular Régimen Otros Modelos Listados A3GES Salir

A tener en cuenta

Recuerda que solo se traspasarán los módulos iniciales, excepto los datos de minoración (Amortización prevista y número de trabajadores del año anterior). Para introducirlos acceda a la opción **Mantenimiento de Datos / Módulos empresariales** de a3ASESOR | eco, y cumplimente las casillas correspondientes desde la pestaña “Datos - Base Iniciales”.

Guía básica para la gestión de actividades en estimación objetiva (Módulos empresariales)

La gestión fiscal de los módulos empresariales se realiza desde el apartado “Módulos Empresariales” del Mantenimiento de Datos de a3ASESOR | eco.

- [Entrada de datos en “Módulos Empresariales”.](#)
- [Minoración por amortizaciones.](#)
- [Comisiones de loterías.](#)
- [Cómo registrar modificaciones en las unidades de los módulos durante el ejercicio.](#)
- [Cómo informar la cuota soportada en los “Módulos Empresariales”.](#)

Inmovilizado

Para comprobar si se han traspasado correctamente los datos de los activos, podemos ver la comparativa entre los que aparecen en Inmovilizado Keyfis y a3ASESOR | eco.

Desde Inmovilizado Keyfis en “Amortización/ Amortización”:

Ejercicio	Años	Valor a amortizar	Amortización Ejercicio	Amortización acumulada	Pendiente amortizar	Contabilizado
2014	1	2.000,00	28,49	28,49	1.971,51	☒
2015	2	2.000,00	400,00	428,49	1.571,51	☒
2016	3	2.000,00	400,00	828,49	1.171,51	☐
2017	4	2.000,00	400,00	1.228,49	771,51	☐
2018	5	2.000,00	400,00	1.628,49	371,51	☐
2019	6	2.000,00	371,51	2.000,00	0,00	☐

Método Amortización: Método Contable/Lineal/Otro Porcentaje Valor residual: 0,00 Vida Útil: 5 años
 Fecha Inicial Amortización: 06/12/2014
 Observaciones:

Desde a3ASESOR | eco en la opción “Inmovilizado” del punto “Empresas / Mantenimiento de Datos”.

Empresa: 00100 - A3 DEMOSTRACIONES
 Activo: 1 - ORDENADOR

Datos Activo **Amortización** **Observaciones**

Fecha Inicio: 12/04/2014 Tipo Amortización: Lineal Leasing: ☐
 V. Amortizable: 1.000,00 Libertad Amortiz.: ☐
☐ Aplicar corrección 30% (art.7 Ley 16/2012) al enlazar con a3soc

Porcentaje **Actualización de Balances**

Cód. tabla Coeficien.: Incremento Neto de Valor Amortizable:
 Porcentaje Máximo: 20,000000 Período Máximo:
 Porcentaje Contable: 20,000000 Período Contable: 5
 Inc. no Amortizable:

Plan de Amortización

Año Fiscal	Porcentaje	Amortización Contable	Pendiente	Cuota Amort. Leasing	Amortización Fiscal	Ajuste Extracontable
2014	14,466000	144,66	855,34		144,66	
2015	20,000000	200,00	655,34		200,00	
2016	20,000000	200,00	455,34		200,00	
2017	20,000000	200,00	255,34		200,00	
2018	20,000000	200,00	55,34		200,00	
2019	5,534000	55,34			55,34	

Art.7 Ley 16/2012

A tener en cuenta

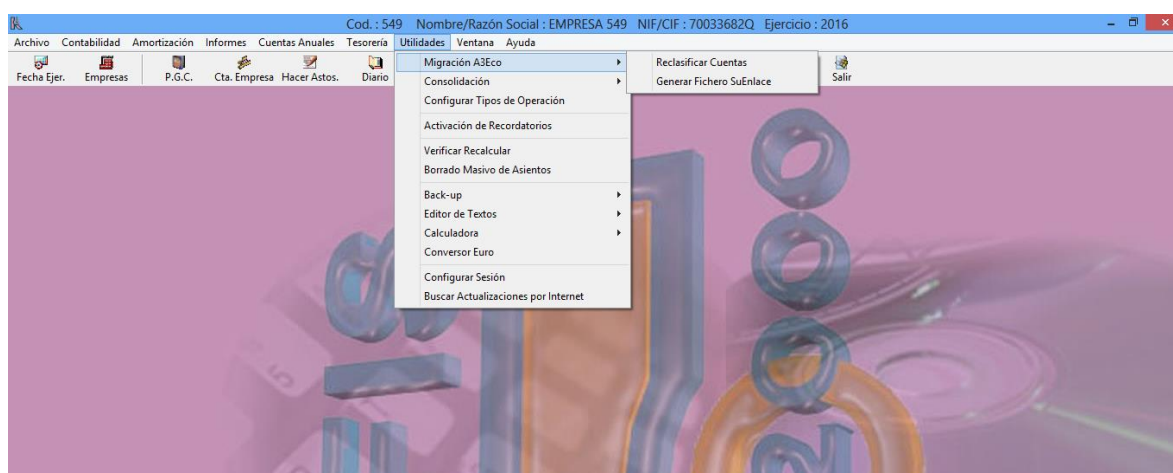
Se traspasarán la totalidad de Elementos creados en Keyfis. Para que se traspasen las cuentas de Amortización Acumulada y Gastos de Amortización es obligatorio que en Keyfis se haya contabilizado dicho elemento para el ejercicio 2016 (sino hay asiento en 2016, se buscará en 2015). De no ser así, esa información irá en blanco y será obligatorio completar esa información en a3ASESOR | eco.

Por defecto la periodicidad de la generación de las amortizaciones de las empresas traspasadas de Keyfis en a3ASESOR | eco será anual.

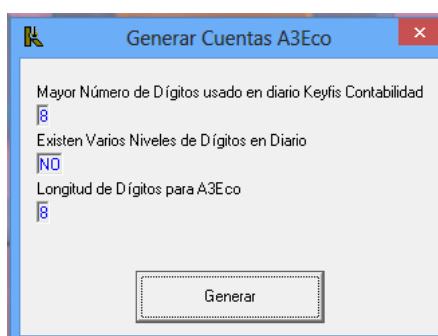
Conversión de cuentas de Contabilidad Keyfis a a3ASESOR | eco

Keyfis trabaja con varios niveles de dígitos. Se ha añadido en la aplicación una utilidad para reclasificar las cuentas a un único nivel, con un máximo de 11 de dígitos. Se comprobará cual es el nivel de dígitos más alto utilizado en Keyfis y se ajustarán el resto de niveles a ese nivel, creando nuevas cuentas para no sobrescribir las ya existentes. En caso de existir un nivel de dígitos superior a 11 dígitos se reclasificará a 11 dígitos, intentando respetar en la medida de la posible la numeración que haya utilizado el usuario.

En la opción de menú **Utilidades** se ha añadido una opción de menú denominada “**Migración A3Eco**”, que a su vez tiene 2 submenús, **Reclasificar Cuentas** y **Generar Fichero SuEnlace**.



Al pulsar sobre la opción **Reclasificar Cuentas** se abre una ventana indicando cual es el nivel de dígitos mayor usado en Keyfis Contabilidad, si se han trabajado a varios niveles de dígitos y cuál es el nuevo nivel en que se trabajará en a3ASESOR | eco.



Este paso es previo y obligatorio a la generación de los ficheros de migración.

Una vez realizada la reclasificación de las Cuentas se podrán comprobar en el apartado “Cuentas de la Empresa” de la barra de herramientas principal como han quedado transformadas las cuentas, ofreciéndose desde este mismo mantenimiento la posibilidad de modificar la cuenta ofrecida por la que más se ajuste a lo que quiera el usuario.

	Saldo DEBE	Saldo HABER	SALDO
1. Todas las cuentas	0.00	10.000.00	10.000.00
2. Cuentas de Débito	251.604.68	49.721.95	201.882.73
3. Cuentas de Mayor	112.381.53	174.092.09	61.710.56
4. Subcuentas	0.00	0.00	0.00
	144.000.00	144.000.00	0.00
	239.800.00	244.289.44	4.489.44

En el menú Contabilidad -> Inventarios y Balances se ha añadido una nueva opción para comprobar cómo quedaría transformado un balance de Sumas y Saldos. Dicho Balance podrá ser impreso y exportado a Excel.

Cuenta	Título	DEBE	HABER	SALDO PERIODO
10	CAPITAL	0.00	10.000.00	10.000.00 H
100	CAPITAL SOCIAL	0.00	10.000.00	10.000.00 H
1000000	capital ordinario	0.00	10.000.00	10.000.00 H
12	RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	363.986.21	223.814.04	140.172.17 D
121	RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	251.604.68	49.721.95	201.882.73 D
1210000	resultados negativos de ejercicios anteriores	251.604.68	49.721.95	201.882.73 D
129	RESULTADO DEL EJERCICIO	112.381.53	174.092.09	61.710.56 H
1290000	resultado del ejercicio	112.381.53	174.092.09	61.710.56 H
17	DEUDAS A LARGO PLAZO POR PRÉSTAMOS RECIBIDOS,	0.60	0.60	0.00
170	DEUDAS A LARGO PLAZO CON ENTIDADES DE CRÉDITO	0.60	0.60	0.00
1700000	préstamos a largo plazo de entidades de crédito	0.60	0.60	0.00
21	INMOVILIZACIONES MATERIALES	389.800.00	388.289.44	4.489.44 H
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	144.000.00	144.000.00	0.00
2100000	terrenos y bienes naturales	144.000.00	144.000.00	0.00
211	CONSTRUCCIONES	239.800.00	244.289.44	4.489.44 H
2110000	construcciones	239.800.00	244.289.44	4.489.44 H
28	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO	25.921.95	25.921.95	0.00
281	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO	25.921.95	25.921.95	0.00

En dicha ventana se informa que empresa se está generando en Keyfis Contabilidad, cual es la empresa asociada en a3ASESOR | eco y que fichero se quiere generar, si SuEnlace, Activos o ambos.



Se indica en que ruta se generarán dichos ficheros que luego podrán ser importados por el usuario de forma manual mediante la opción de menú **Utilidades / Importar/Exportar / Enlace contable**, existente en a3ASESOR | eco.

A tener en cuenta

Para el ejercicio 2017, se restringen todas las funcionalidades de la aplicación, excepto crear el asiento de apertura. De esta forma se permitirá la creación del fichero Suenlace.DAT en dicho ejercicio con los saldos iniciales y su posterior exportación a a3ASESOR | eco.

Preguntas más frecuentes:

¿Puedo trabajar simultáneamente en Keyfis para datos de 2016 y en a3ASESOR | eco para datos de 2017?

Es posible que en enero, interese realizar un primer traspaso para empezar a introducir movimientos contables de 2017 en a3ASESOR | eco aunque todavía no haya cerrado definitivamente la contabilización del ejercicio 2016 en Fiscal Keyfis.

En este caso, apertura 2017 en contabilidad Keyfis, realiza el traspaso solo del ejercicio 2017 y comienza a trabajar con a3ASESOR | eco. Cuando cierres definitivamente el ejercicio 2016 en Fiscal de Keyfis, reapertura el ejercicio 2017 en Keyfis, y vuelve a traspasar el ejercicio 2017 a a3ASESOR | eco.

A tener en cuenta

Los asientos introducidos en el ejercicio 2017 en a3ASESOR | eco no se verán afectados por el traspaso del ejercicio desde Contabilidad/Fiscal Keyfis.

Trasparamos ejercicio 2017

Conversión Contabilidad/Estimaciones Keyfis

Camino de acceso Keyfis
C:\ApKeyfis\Key2000\

☒ Límites ☐ Selección

Primer cód 3001 EMPRESA 1
Ultimo cód 3011 EMPRESA 549

¿Cómo realizar la conversión?

Datos a convertir
Ejercicio a traspasar 2017
☒ Diarios

Datos comunes (Marcar una vez por empresa)
☒ Activos

Opciones Generales
☐ Trasparamos fichero general clientes proveedores

Ver incidencias último traspaso

Convertir Salir

Trabajamos en 2017 con a3ASESOR | eco y en 2016 con Contabilidad/Fiscal Keyfis. Cuando cerremos definitivamente el ejercicio, aperturamos de nuevo el ejercicio 2017 en Contabilidad/Fiscal Keyfis y lo trasparamos a a3ASESOR | eco.

¿Se pueden traspasar ejercicios anteriores al 2017?

Si lo desea, pueden traspasarse ejercicios anteriores al 2017, pero debido a que la información fiscal no se traspasa, las labores de verificación de datos pueden ser más complejas y laboriosas.

Con qué código se traspasan las empresas a a3ASESOR | eco

Las empresas se traspasan a a3ASESOR | eco con el mismo código que tienen en Fiscal Keyfis.

Cómo cambiar el código de una empresa en a3ASESOR | eco

En a3ASESOR | eco, los códigos de empresa son **códigos numéricos de cinco dígitos**. Si desea cambiar el código de empresa, acceda al apartado “Utilidades/ Cambiar código de Empresa” del menú principal, indique el código actual y el nuevo, marque el indicador “Cambiar el código de la empresa” y pulse “Aceptar”.

Cambiar código de Empresa

Empresa

Código Actual 100 A3 DEMOSTRACIONES

Nuevo Código 200

Opciones

☒ Cambiar el código de la empresa

☐ Copiar la empresa con otro código

Aceptar Cancelar



Soluciones integrales de
gestión para Despachos
Profesionales y
Empresas

902 330 083 tel
www.wolterskluwer.es

